

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Martes 19 de Octubre de 1886.

Núm. 1410.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 3 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7:30 m. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:45 t.—De La Puebla a Manacor, 7:30 m. y 5:45 tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

MADRID 11 de Octubre.

Cerrado el periodo de elaboracion del nuevo ministerio, y en presencia ya de lo creado, así los que confiaban en su alumbramiento, como los que creían en un fracaso, los unos y los otros se dan a hacer pronósticos; porque a más de otros males que en España padecemos, no es el menor el que nace de la manía de predecir tristezas a los gobiernos, cuando aun no han dado los primeros pasos en la vida.

Sobre todo, si nos dieran ocasion y mimbres a los periodistas, seríamos capaces de deverar un gobierno cada semana, todo para entretener al público, por otra parte muy bondadoso y humanitario.

Mirada en frío, sin embargo, la cuestion, hay que reconocer, que cada crisis, de no estar muy madura y justificada, implica una honda perturbacion, por lo que remueven los pilares del edificio de gobierno, por los disgustos que suscita, y por las ambiciones que provoca.

Debemos, por tanto, antes como españoles que como periodistas, desear—y nosotros expresamos este deseo con toda sinceridad—que el actual gobierno dure mucho, y sea muy afortunado.

Lo deseamos por el país, por el bien de las instituciones, y por el prestigio del partido liberal; y no añadiremos en bien de los mismos ministros, porque nosotros después de haber andado tanto tiempo entre bastidores, tenemos la convicción profunda, que pocos seres hay más dignos de lástima en el mundo que los que ocupan posiciones oficiales, y tienen que vivir bajo las críticas del vulgo; y de los que no son vulgo.

Al nuevo gobierno lo reciben por lo que se advierte, con alguna hostilidad los republicanos; con cierto recelo los demócratas, y con tímida benevolencia los conservadores.

El grueso de los ministeriales lo ha recibido bien. Este es el cuadro.

Lo mejor será en nuestro concepto esperar las obras; y por nuestra parte las esperamos con confianza, porque la precedencia de los ministros, su pericia, y hasta su propio interés hacen creer que el gobierno responderá a las circunstancias, sin desatender por eso los compromisos políticos contraídos.

Segun nuestras noticias, así en la reunion de anoche en la Presidencia, como en el breve Consejo celebrado hoy en la secretaria de Estado, los nuevos y los antiguos ministros han partido de la base de continuar la política del gobierno anterior, dando solo preferencia a los problemas relacionados con la disciplina del ejército y la firmeza de la paz pública; lo cual nos parece juicioso, como ya indicamos en nuestros últimos números.

De lo que parece que no han tratado los ministros nada hasta ahora es de asuntos del personal, no obstante lo que apuntan varios periódicos. Quizá de esto se trate hoy en el Consejo que habrá de celebrarse.

No es exacto que a las altas autoridades de la democracia monárquica haya disgustado la permanencia del Sr. Alonso Martínez en el gobierno.

Para nadie que procura indagar estas cosas con un poco de conciencia es un misterio que el Sr. Martos, antes de saber el resultado de la crisis, y después de saberlo ha expresado desde París la más sincera satisfacción al saber que continúa en el gobierno el Sr. Alonso Martínez.

Por cierto, que ya que hablamos de esto, hemos de decir, aunque sintiendo traer testimonios menudos al lado de opiniones importantes, que *El Correo* no ha dado, como pretende *El Liberal*, con harta malicia, estocada grande ni chica al Sr. Alonso Martínez, cuando anoche lamentó que al par del Sr. Alonso Martínez, no permaneciera en el ministerio el Sr. Montero Ríos.

Lamentamos, en efecto, la retirada del Sr. Montero Ríos, y la seguimos lamentando, porque hombres de su significacion, de su peso y de su saber, tienen difícil reemplazo en los gobiernos; lo mismo, ni más ni menos, hubiéramos dicho del Sr. Alonso Martínez, si este, con mal consejo, se hubiera obstinado en retirarse.

El Sr. Sagasta ha visitado ayer tarde segun hemos oído, a los Sres. Montero Ríos y Alonso Martínez.

Se van poniendo un poco vidriosos los asuntos de Bulgaria, segun puede calcularse por los telegramas que separadamente publicamos.

Los edificios públicos han estado ayer colgados a causa de ser el cumpleaños de la Reina Isabel.

A las siete y media de ayer mañana han salido para Cádiz, donde serán embarcados para Fernando Póo, el brigadier Villacampa, el teniente Gonzalez y los cuatro sargentos indultados de la pena de muerte.

En la estacion han despedido al brigadier sus dos hijos.

Ninguna otra cosa notable.

LA REUNION

DE LOS COALICIONISTAS EN CASA DEL SR. PÍ Y MARGALL.—PORMENORES CURIOSOS.

Publica el *Diario de Barcelona* hoy recibido una carta de Madrid, firmada Z, en que se dan muy curiosos pormenores sobre la reunion celebrada el día 4 en casa del Sr. Pí y Margall, para pedir al gobierno, como así lo hicieron los señores Salmeron, Pedregal, Muro y Azcarate, el indulto de los sublevados.

Dice así la carta:

«Se entró, naturalmente, a tratar la necesidad de pedir el indulto de los reos, no ya como correligionarios, sino como un deber de humanidad. Aquí el Sr. Pí y Margall, manifestó su opinion abiertamente contraria a toda gestion en favor de los reos, cuya suerte lamentaba, etc., etc., porque, en su sentir, los partidos contrarios a la legalidad que abiertamente combaten siempre y en todas ocasiones y con toda clase de armas, no deben, ni pueden, dignamente, cuando se den convencidos acudir a los vencedores en demanda de perdon. Además de que el hecho de pedirlo, lograrse ó no, ligaba fuertemente a los que lo solicitasen, y no era posible, dado ya el paso mantenerse en la misma actitud que hasta aquí.

Insistió el Sr. Salmeron y con él los Sres. Muro y Baselga en que no era posible dejar entregados a su triste suerte a los reos sentenciados a la última pena, y en que aparte otras consideraciones, por lo mismo que no habían sido ellos quienes les habían lanzado en el camino que a tan triste tranze les había conducido, estaban en el caso de pedir por sus vidas. Asintió la mayoría, y solo el Sr. Pí y Margall salvó su voto por las razones espuestas, añadiendo que se entendiese que lo salvaba quedando en libertad completa de hacerlo público en las Cortes en ocasion oportuna y cuando viese convenirle. También el Sr. Pedregal votó en contra; pero por muy diversas razones, pues segun el ex-minis-

tro de Hacienda, la petición formulada por ellos creía que podía serles fatal a los mismos por quienes se interesaba.

La actitud del Sr. Pí, sus reservas y propósitos de hacer público lo sucedido cuando a él le convenga, dieron pie para que alguien significase la conveniencia de dar por terminada en aquel punto y hora la coalicion; pero a esto se opuso resueltamente el Sr. Salmeron, sin alegar en pró de la conveniencia de que continuase, más que la consideracion de que su gestion apareceria más débil, de menos peso, ante los poderes y aun para el mismo gobierno responsable.

Hubo, pues, segun todos los indicios, manifiesta intencion de mistificar en cierto modo la representacion que se abrogó la comision delegada para visitar al gobierno y suplicar el perdon de los reos, puesto que los comisionados, por el órgano del señor Salmeron que los presidía, hablaron en nombre de la coalicion, y resulta que uno de los elementos esenciales de ella, que no tiene más representante en las Cámaras que el Sr. Pí, votó en contra del paso que se trataba de dar, salvando su voto y recabando el derecho de hacerle público enazon oportuna.

Veremos lo que dicen de estas referencias, los órganos de la coalicion, y singularmente *La República*.

EL IMPERIO DE ABISINIA.

Y LA POLITICA ITALIANA.

Acostumbrados los abisinios a vivir sin luz, cuando el sol no alumbrava ven la noche como en pleno día, lo cual les da enormes ventajas en las escaramuzas nocturnas.

Prevaliéndose de estas ventajas atacan siempre de noche al enemigo. Hace algunos años fué a Abisinia una expedicion egipcia de 35.000 hombres, mandada por Murginges Pacha, y toda ella se quedó en el paso de un desfiladero en donde estaban apostadas las tropas abisinias. Por milagro escapó un soldado, que contó la hecatombe.

El rey Humberto ha enviado hace poco a Abisinia otra expedicion poco numerosa, mandada por Pozzolini; pero el rey Juan se ha negado a recibir al enviado del rey de Italia, y ha dado orden a Alula, uno de sus generales, que no deje pasar a las tropas italianas; de manera que con estos antecedentes no seria extraño que el día menos pensado transmitiera el telegrafo la noticia de una matanza en la gente del expedicionario Pozzolini por las tropas abisinias.

En resumen, la situacion de Italia en Abisinia es tan mala como fué la de Inglaterra, de que se derivó, en Egipto; y si continúa la hostilidad del rey Juan, es de temer que la negociacion del rey Humberto con el rey Juan fracase y de origen a nuevas complicaciones en la política africana.

OPINIONES DEL SR. MARTOS.

El corresponsal en París de la «Nueva Prensa Libre», da cuenta en su periódico de un interview que celebró con el Sr. Martos en la capital de Francia.

El corresponsal del periódico vienés preguntó al Sr. Martos lo que pensaba de la cuestion de la alianza latina, y el Sr. Martos contestó:

—¡Ah! La alianza latina! La idea es seductora. Pero el parentesco de las razas no es siempre motivo suficiente, ó al menos no es siempre el motivo único decisivo para acordar una alianza. ¿No ha visto Vd. nunca a los alemanes combatir a los alemanes, los slavs a los

slavs, los latinos, a los latinos, y a las naciones luchar al lado de los adversarios de su propia raza? Una nacion va necesariamente allí donde la empuja su destino historico y la fuerza de las circunstancias.

—Otra pregunta, señor presidente: ¿De que naturaleza son actualmente las relaciones de España con Francia?

—Las relaciones de Franca con España se mojarán cada día. Antes se partía en Francia de la idea falsa de que una España republicana seria amiga de Francia en todas las circunstancias, mientras que una España monárquica se colocaria necesariamente entre los enemigos de Francia republicana.

Pero ahora se empieza a comprender en Francia que una monarquía en España no alimenta necesariamente sentimientos de indiferencia ó de hostilidad hacia Francia. Nosotros respetamos la forma republicana de Francia, que en ningun caso puede ser obstáculo a las relaciones cordiales de los dos países. No es seguro, en tesis general, que la forma republicana sea garantía de amistad entre dos Estados. ¿No hemos visto una gran guerra entre las grandes repúblicas americanas? ¿No hemos visto las monarquías combatirse unas a otras? ¿No prueba esto tambien que la forma de gobierno monárquica no es razon decisiva para la alianza entre dos Estados?

Si estuvieran en juego graves intereses, seria preciso, segun las necesidades, que las monarquías se aliasen con las repúblicas, y que las repúblicas se armaran unas contra otras. En consecuencia, la forma republicana en Francia y la forma monárquica en España, no son obstáculo a las buenas relaciones de las dos naciones vecinas.

LA EXPOSICION DE BARCELONA.

En su sesion última, ha acordado el comité ejecutivo de esta Exposicion adquirir nuevos terrenos para ensanchar el perimetro de la misma.

Los terrenos que actualmente posee miden 300.000 metros cuadrados.

Con la desaparicion de los cuarteles de la ex-ciudadela se ganarán 10.000 metros más, elevándose en el centro la torre monumental de M. Lapiere, quien debe llegar en breve a Barcelona.

En el semicírculo que formará la base de dicha torre, se emplazarán elegantes pabellones.

Dicase además que en los jardines de la Exposicion se construirá un tranvía eléctrico perfeccionado, que llamará poderosamente la atencion de las personas técnicas y del público.

Tambien se asegura que se llevará a cabo la instalacion de «skating ring» de hielo.

LOS DEPORTADOS

A FERNANDO PÓO.

Desde el primer momento en que los sublevados del día 19, debían salir para Fernando Póo, *La Epoca* y *La Union*, lo combatieron resueltamente y hoy, además dice *El Noticiero*, con la llaneza anti-conservadora que le caracteriza:

«Se dice, y nosotros lo creemos verdad, que el gobernador de Fernando Póo Sr. Montes de Oca, ha pedido al gobierno que se envíen algunas fuerzas militares a aquellas islas si se ha de custodiar como es debido a los Sres. de Villacampa y Gonzalez y a los cuatro sargentos indultados, añadiendo el gobernador de Fernando Póo que de otro modo no responde ni puede responder de que los presos no se escapen.

No faltaba quien dijera ayer que para hacer lo que se ha hecho, mas franco y más económico hubiera sido que el gobierno hubiese dado las órdenes oportunas para que se dejara escapar á los presos en Cádiz, pues de esta manera se habrían ahorrado, por lo menos los 20.000 duros que cuesta á la nación, según parece, el viaje del crucero *Narvarra*.

Ahora no vemos que tenga arreglo la cuestion, pues aunque el gobierno envíe inmediatamente las fuerzas que pide el Sr. Montes de Oca, es de creer que estas fuerzas lleguen tarde.

Desde luego en las indicaciones del *Noticiero* hoy más malicia que sinceridad; pero realmente si se cumplirían sus previsiones, el gobierno no podría eludir cierto género de cargos.

FALSIFICACION EN VALENCIA

NUOVOS DETALLES.

Los periódicos de aquella capital dan la noticia de encontrarse ya en poder de las autoridades todos los útiles empleados en la falsificación de los billetes de Banco falsos descubierta estos últimos días.

El servicio prestado por las autoridades ha sido casi completo. Excepto el litógrafo, que hacia la estampación, todos los demás individuos que aparecen complicados en el negocio, están hoy bajo la acción de los tribunales de justicia.

El asunto ha sido llevado hábil y rápidamente, descubriéndose anteañoche el resto de la maquinaria. En la casa de la calle de Marchalenas fueron ocupadas, como ya dijimos, algunas piedras litográficas, un volante y algunos útiles de la prensa. Esta obra ya en manos de la autoridad. El día 13 por la noche se trasladó la Guardia civil al pueblo de Patraix, y en un campo propiedad de un hornero llamado Salvador Ricart Balbastre, se encontraron los bastidores de hierro de la prensa que servía para la estampación.

Conócese que hacia poco que se enterró en el citado campo, y á fin de alejar toda sospecha, luego de enterrado el aparato, se regó le tierra.

En Patraix fueron detenidos el citado hornero y otro sujeto.

Al primero le fueron ocupados en su propio domicilio cerca de quinientos billetes de á 25 y 100 pesetas.

Los falsificadores formaban una sociedad industrial en toda regla.

El socio capitalista, que tambien ha caído en poder de la justicia, era un sujeto natural de Málaga.

El negocio hecho parece ser de importancia, habiéndolo puesto en circulación muchos billetes falsos, especialmente en los pueblos de esta provincia, pues todos los complicados ejercían alguna industria ó comercio, y hacían sus pagos en papel falso.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

EN EL EXTRANJERO.

Apenas instaladas las Cámaras de Comercio en España, reciben, con la organización de análogos instituciones en el extranjero dispuesta por la reciente circular del ministerio de Estado á los jefes de mision, auxilio poderoso, quedando en condiciones de prestar servicios inestimables á las clases que representan.

Para sostener la situación alcanzada en la esfera del tráfico, como para hallar nuevas salidas que aseguren nuestro porvenir económico, es obligado tener la vista fija en el exterior; contar con la competencia encarnizada de pueblos que luchan por la absorción comercial con inteligencia, con una constancia y con un empeño admirables, y empleando toda clase de medios, leales unos, reprobados otros, sin excluir la falsificación y el fraude; y sobre todo, estudiar la situación de los países de consumo, graduar sus necesidades, averiguar sus gustos y sus predilecciones más ó menos razonables, dar norma al comercio é impulsar la fabricación nacional por caminos que aseguren en el terreno de los cambios internacionales su éxito.

Hé aquí la mision de las nuevas instituciones creadas con verdadera oportunidad é indiscutible acierto. Ya en la comision de presupuestos de la legislatura de 1884, que presidió el actual ministro de Estado, se pensó en la utilidad de las Cámaras de comercio en el ex-

tranjero, pero faltando la verdadera organización económica en el país, que comienza á realizarse con arreglo al Real decreto de 9 de Abril, no hubieran existido los órganos de comunicación llamados á transmitir á los exportadores las advertencias útiles y los consejos encaminados á dar mayor estimación á los productos.

Se establecerán las Cámaras en aquellos puntos en que el tráfico tenga suficiente importancia y exista una colonia española bastante para el sostenimiento y desarrollo de la institución. Donde no haya población española y existan intereses comerciales se crearán agencias dependientes de la Cámara de comercio más próxima.

Las Cámaras de comercio deben organizarse desde luego en Londres, París, Méjico, Lima, Valparaíso, Buenos Aires, Nueva York y Tánger.

Olvida «El Día», que ha hecho de menos la inmediata creación de Cámara en Montevideo, que se halla el puerto del Uruguay á 158 kilómetros del gran mercado de los Estados de la Plata. Además, el régimen comercial, las costumbres y las necesidades, los productos en circulación, todo cuanto al tráfico afecta es en ambos idéntico; y para que la Cámara de Buenos Aires, población de más importancia, y donde existe un mayor núcleo de españoles, cuente con recursos bastantes, como los principales medios de sostenimiento son las contribuciones y los donativos del comercio español, era obligado no ponerle tan cerca una rival que la debilitara. Siendo los mismos los problemas de comercio por estudiar en Buenos Aires que en Montevideo, habia que optar por una de las dos capitales, y la elección en favor de la primera, como centro de los caminos que conducen á Chile por Mendoza, á Bolivia por Córdoba y Tucuman y al Paraguay por el Parana, y salida consiguientemente para los productos de la mitad de la América Austral, que fué española, no era dudosa.

Montevideo está indicado para una de las agencias ó sucursales establecidas en las bases de organización que á la circular se acompañan.

No nos empeñemos en pedir perfiles á obra que ha salido, por fortuna, muy acabada.

Las Cámaras de Comercio son instituciones privadas, que deberán componerse por elección hecha en asamblea anual de cuantos ejerzan el comercio, la industria y las artes, de los españoles más respetables y competentes en materias económicas, y estar bajo la tutela de las autoridades diplomáticas y consulares: tutela que sin razón *El Liberal* rechaza.

Pone el ministro al servicio de las nuevas instituciones, los organismos oficiales; ofrece á aquellas, con la cooperación de cónsules y ministros, dirección ilustrada, autoridad, y eficaz apoyo; procura, de esta suerte, darles vida y realce y aumentar la influencia de la representación de las clases mercantiles, con los prestigios de la del Estado; pero deja á salvo la iniciativa local y la plenitud de facultades de un cuerpo libre, como nuestro espresado colega reconoce.

Las Cámaras de Comercio servirán para organizar á los españoles que viven en países extranjeros en un centro común, que vele por sus intereses y los tenga en relación directa con la metrópoli y con los representantes de España. Asesorarán al gobierno; formarán Memorias sobre la situación, progreso ó retroceso del comercio, de la industria y de la emigración española en el país, y publicarán Boletines comerciales, industriales, marítimos y financieros, destinados al cambio.

Se les encomienda el arbitraje en las cuestiones mercantiles, ya entre los españoles, ya entre éstos y los naturales del país, á fin de evitar litigios y perturbaciones y castigar rápidamente la mala fé en asuntos de comercio, así como la preparación de reuniones ó congresos que tiendan á promover y desarrollar los intereses económicos de España.

Deberán tambien exponer en locales adecuados muestrarios de artículos españoles y transmitir á la metrópoli las observaciones que al examinarlas hagan los consumidores, á fin de que, atemperándose á las necesidades y al gusto del país respectivo, puedan los productos nacionales fabricar para la exportación con éxito.

Se les pide, igualmente, el envío á España de muestrarios de los productos del país que puedan aquí ser objeto de

consumo y tráfico, con destino á un Museo industrial y comercial de productos extranjeros, cuya creación se anuncia.

Los museos comerciales que con tanto éxito funcionan en Belgica, Alemania y Austria, y á que concede gran atención el gobierno de la republica vecina, son la encarnación viva del comercio moderno, que estudia, aquilata, realiza verdaderas investigaciones y da precision científica á las operaciones.

Su planteamiento será un paso decisivo para abrir al comercio español nuevos rumbos y para ponerle en condiciones de que tome vuelo.

LOS SUCESOS DEL 19

En general los periódicos censuran bastante el método y la dialectica del parte que publicó ayer la *Gaceta*.

Desde luego hay que hacer constar—dice «El Imparcial»—que en el documento resulta seriamente censurado el ministro de la Guerra; no aparece tampoco justificada la tardanza de la caballeria en llegar á la estacion, cosa que conviene esclarecer, por si la falta consistió en dar mal las órdenes ó en cumplirlas á tiempo.

Otros periódicos se lamentan de que siendo necesarias conferencias para preparar una sedicion, y habiéndose tenido algunas de estas en casas de personas conocidas, como la policia no se apercibió de nada de esto.

La publicación del parte recordando lo ocurrido en la noche del 19, sirve asimismo á otros colegas para dirigir ataques ya al gobierno, ya al capitán general, en parte, porque lo crean así en conciencia, pero en la mayor parte porque nada es más agradable á los españoles que echarle de todo la culpa al gobierno.

De todos los periódicos, el que se muestra más incisivo con el general Pavía es «El Globo».

A su vez, «La Epoca» publica un notable artículo del Sr. Silvela (D. Francisco) escrito el 26 de Setiembre, y hasta anoche aplazado, en virtud de las circunstancias, en cuyo artículo se procura demostrar que el procedimiento para castigar á los rebeldes ha podido y debido ser más rápido.

No tenemos á mano la legislación para entablar una polémica con textos, que seria lo más eficaz; pero sabemos que este punto de procedimiento fué examinado con esmero en Consejo de ministros, donde habia nada menos que letrados tan distinguidos como los Sres. Alonso Martinez, Montero Rios y Gamazo; y sabemos además que, con la esperanza de activar el procedimiento, todavia el Sr. Sagasta celebró una conferencia con el auditor del distrito de Castilla la Nueva, diciéndose, despues de esta conferencia y de lo oido á sus compañeros, por el procedimiento adoptado.

SÍNTESIS DE PENA CAPITAL

SILENCIO DE LOS PERIÓDICOS.

La ejecución del reo del *Pingallo* últimamente verificada en Málaga, ha dado lugar á que en la prensa local se formularan las siguientes proposiciones, admitiéndose las dos primeras por unanimidad y quedando la tercera sujeta á discusión:

1.º Que la prensa local propague la idea de pedir el pueblo malagueño al gobierno que las ejecuciones se verifiquen en el interior de las cárceles, mientras por la ley no queden abolidas.

2.º Que el procedimiento para ejecutar sea tan perfeccionado que no atormente al reo.

3.º Que la prensa nacional renuncie á las revistas detalladas que comienzan con la lectura de la sentencia y terminan con el entierro del ajusticiado.

De este asunto se ha tratado varias veces, y despues de reconocerse la conveniencia de las proposiciones preinsertas, la mayoría de los periodicos no han querido respetarlas; porque debe advertirse que ahora en los periódicos entra un elemento antes desconocido, que es el elemento industrial, que está llevando á bastantes periódicos á decir y hacer cosas que en otras circunstancias quizá no realizaran.

Se da mucha importancia á vender unos cuantos números más; los empresarios tienen casi siempre delante el li-

bro de caja, y ya en esta corriente, los periódicos se meten en lances verdaderamente escabrosos.

Como quiera que sea, la verdad es que el lujo de pomenores al ejecutarse una sentencia de muerte, más sirve para hacer la apología del reo que para odiar al criminal; y esto mismo lo condena acerbamente *Las Noticias*, periódico republicano de Málaga, en un artículo, que por cierto contiene conceptos de bastante buen sentido.

«Lo que al saber el crimen espantoso no haría nadie, se hace ya, que es pedir el indulto: prelados, corporaciones, personajes, damas elevadas, prensa, todo el mundo, firma solicitudes al poder en demanda de gracia—tégase esto muy en cuenta—y cuando agotados todos los recursos, y trascurridos meses y aun años, corre la triste nueva de que se va á levantar el patibulo, en este tercer período del lamentable hecho, apenas si el recuerdo de las víctimas nos arrebatamos, como al principio, sino que todos los sentimientos toman, por decirlo así, la dirección del condenado á muerte.»

Por otra parte, el relato minucioso, ávido, implacable, de todo lo que afecta al aparato con que esa vida es arrancada, y á las lúgubres horas que el reo ha de vivir en la capilla, y á los actos morales y físicos del condenado á muerte, sin olvidar las perturbaciones de su organismo, aun las más realistas, esto viene á ser una segunda edición de la lúgubre fiesta á que el público inculto se entrega; edición llevada á domicilio, no con ánimo de impresionar desagradablemente al lector, pues el que no quiere no lo lee, sino por creerse que el interés, la actividad, el crédito periodístico y el gasto del público reclaman la lectura de aquello que no se ha tenido el valor ó la curiosidad ó la saña de prescindir.

Y así por este estilo discurre el referido colega malagueño, para condenar la escandalosa publicidad que aquí se da á las ejecuciones de muerte; pero clamará en vano mientras la competencia en la venta influya tanto en la conducta de los periódicos.

Bastaría, por de pronto, para alcanzar ciertos resultados, que las ejecuciones se realizaran dentro de las cárceles, como ya está mandado ocurra en la Cárcel-Modelo de Madrid.

Londres 15.

Segun un despacho de Sofía que publica hoy *Standard*, Rusia se funda para no reconocer la validez de las elecciones de la Cámara búlgara, en que la Constitución de este principado nada dice ni establece sobre las elecciones de la Rumelia ni sobre la participación de esta provincia en dicha asamblea.

Viena 15.

El gobierno ruso ha dirigido una circular á las potencias declarando de una manera categórica que no reconoce en manera alguna la validez de las elecciones verificadas en Bulgaria.

Se teme que esta circular de lugar á serias complicaciones diplomáticas entre Rusia é Inglaterra.

Viena 15.

Los últimos pasos dados por Inglaterra cerca de las potencias en favor de Bulgaria han sido completamente infructuosos.

Se sabe que varias potencias ni siquiera han dado respuesta alguna á la nota inglesa.

Aquí se cree que la alianza de los imperios se ha consolidado, y que Rusia está en plena libertad de acción para obrar como tenga por conveniente en Bulgaria.

Se confía quedando satisfecho el amor propio de Rusia en esta cuestion en vista de la actitud de Alemania y Austria, aquella potencia se mostrará menos existente.

Por de pronto ha conseguido probar que su rival, Inglaterra, está completamente aislada.

Paris 15.

Tanto en la Bolsa de Paris como en la de Londres ha habido hoy una baja notable á causa del descenso que han tenido en Berlin los fondos rusos con la noticia de que el ejército moscovita de la Beseraria habia emprendido un movimiento, noticias que no se ha confirmado toda via plenamente.

Londres 16.

Todos los telegramas de Berlin, Viena y San Petersburgo que publican esta mañana los periodicos ingleses estan contestes en anunciar que Rusia no ocupará á Bulgaria.

Nueva-York 15.

A consecuencia de un acuerdo tomado por la Asociación de Fabricantes de esta ciudad, mañana se cerrarán 59 establecimientos fabriles del estado de Nueva-York, quedando sin trabajo 25 mil obreros.

Se teme que esta huelga forzada dé lugar á serios disturbios.

En los Estados-Unidos, como en Europa, la industria atraviesa por una crisis porque la producción es superior al consumo.

Colombo 14.

Hoy ha salido de este puerto para el de Aden, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica *Isla de Luzon*.

Paris 15.

Los reyes de Gracia salieron ayer de esta capital.

Paris 15.

Se han establecido negociaciones para modificar el tratado de comercio entre Francia y China.

Paris 15.

Un despacho del ministro de Negocios Extranjeros de Chile desmiente que hayan ocurrido desórdenes de Valparaíso.

Paris 15.

Segun las últimas noticias de Madagascar, el gobierno de aquella isla, ha rogado al representante de Francia que que se encargue de la construcción de un Telégrafo entre Tamatave y Tananarive.

El personal y el material necesarios saldrán en breve de Marsella.

El gobierno de Madagascar ha resuelto también el envío á Francia de 14 jóvenes indígenas para que hagan sus estudios en las escuelas militar, de minas y de artes y oficios.

Los periódicos dan cuenta de estos hechos como una prueba de que existen las más cordiales relaciones entre Francia y Madagascar.

Londres 15.

Ocupándose el «Standard» de la cuestión de Egipto, dice que Inglaterra no debe modificarse en manera alguna su conducta en los asuntos concernientes á aquel país.

Niega que el gobierno británico esté preparando un golpe teatral, como han supuesto algunos periódicos extranjeros.

«La Gran Bretaña—dice—no quiero atentar contra los derechos de sus vecinos, pero si poner en seguridad los propios.»

PALMA

TELEGRAMA DE ORIHUELA.

El *Isleño* publica ayer el siguiente:

Orihuela 17 á las 7 n.

Se ha verificado la entrada del Obispo con entusiasmo indescriptible. Nunca se ha visto ovación más completa. El concurso inmenso que se apiñaba en la carrera dificultando el paso en algunos puntos, le ha aclamado frenéticamente.

Las calles todas de la carrera lujosamente adornadas, destacando siete magníficos arcos de triunfo en los que el arte ha lucido sus galas.

El Prelado ha pasado por una lluvia de versos, y palomas y canarios con cintas en los que se leen espresivas aclamaciones.

En la iluminación, que es general, se ha desplegado extraordinaria magnificencia.

Por otro telegrama posterior sabemos nosotros que el Ilmo. Sr. D. Juan Maura se encuentra vivamente emocionado por la inusitada recepción de que ha sido objeto y que agradece desde el fondo de su alma sinceramente modesta, tan espontáneas manifestaciones.

A pesar del mal tiempo reinante ayer á la hora de itinerario salió para Mahon el vapor *Menorca* con la correspondencia pública y pasajeros.

Ha sido derribada en la calle del Real la pared ruinosa que había venido denunciando la prensa con inélita perseverancia.

La dependencia que el Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha destinado á Casa de Socorro y despacho de los médicos municipales, es el edificio conti-

guo al parque de Bomberos en la plaza de Santa Eulalia.

En la pasada noche ha caído un ligero chubasco sobre esta población.

Esta mañana han salido algunas parejas de faluchos dedicados á la pesca del *buu*, teniendo que derribar fondeando en Porto-Pi á causa del mal tiempo.

En un cafetin de la calle de la Marina fué practicado ayer por la fuerza de Carabineros un reconocimiento que resultó ser infructuoso.

Apesar de lo alborotado del tiempo esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona con la correspondencia pública y pasajeros el vapor *Lulio*.

El domingo próximo se celebrará en Inca la primera de las acostumbradas ferias, abundantes sobre todo en ganado de cerda.

Parece que ha sido detenido un marinero del cañonero *Pilur* como presunto autor de las heridas que recibió en la calle de la Marina el individuo que no quiso manifestar el nombre de su agresor.

Ha fallecido esta noche despues de una larga enfermedad el Teniente del Regimiento de Infantería de Mindanao D. Juan Villalonga.

Dice *El Isleño*:

«El telégrafo anunció anteayer que había pasado á mejor vida en Valencia el Exmo. Sr. D. José Antonio Berrueto, Brigadier del ejército y rico propietario, que ha venido ocupando en aquella capital una posición muy distinguida, y desempeñando en ella y en la corte cargos honoríficos de importancia, confiados á su inteligencia, á su honradez y á su actividad. Entusiasta admirador de las bellezas de nuestra isla, en la cual residió largas temporadas, cuanto con ella se relacionaba, cuanto llevaba la filiación mallorquina era para él objeto de predilección especialísima. Su carácter franco, sus instintos nobles y generosos le conquistaron en Mallorca muchos y muy adictos amigos, que lloran de corazón su sentida muerte. Asociámonos á ellos; y al enviar á la angustiada señora que acaba de perder al compañero de su vida, la expresión de nuestro sentimiento elevamos á Dios nuestras oraciones por el alma de tan esclarecido patricio.»

Para el domingo próximo está anunciada en el Teatro Circo la representación de *El Rey Monje* drama de D. Antonio García Gutierrez.

En un telegrama que el sábado publicó la prensa asociada de esta capital decíase que había sido nombrado Director de Rentas de estas islas don Vicente Pastor.

Creemos que donde dice «de Rentas» debe decir «del Penal» que es el cargo que en concepto de comandante viene á desempeñar dicho D. Vicente Pastor según órdenes recibidas.

Uno de nuestros colegas ha tenido el disgusto de observar que en la tienda del Sr. Losada que acaba de ser restaurada, se ha cometido estos dias uno de esos hechos á que aludimos; habiendo sido destruido un bonito rótulo que se había puesto en la misma tienda. Y por cierto que la altura á que se halla el desperfecto hace sospechar que no ha sido llevado á cabo por manos inocentes.

De *El Palmesano*:

«Se nos ha dicho que ayer el empresario del Teatro Principal recibió un telegrama del Sr. Cepillo, renombrado actor que en dos temporadas distintas ha merecido los aplausos del ilustrado público de esta capital, haciéndole proposiciones para traer una notable compañía dramática.

Tenemos, pues, que no resultó cierta la noticia de haber salido el Sr. Cepillo para Canarias y que no debieron hacer-

se las proposiciones que al principio se dijo.

Sentimos vivamente no nos sea dable aplaudir de nuevo á tan reputado artista.»

Anteayer salió del pueblo de Manacor una numerosa romería dirigiéndose al santuario de Bonafy.

Punto de zéle.

Un colega al dar cuenta de las carreras de velocipedo que se verificaron el domingo en el paseo del Borne á eso de las once y media de la noche, parece extrañarse de que la guardia municipal y los agentes de orden público no conduxeran á pr sidio á los velocipedistas.

Hay que tener en cuenta que nuestra ciudad á las once de la noche es una Pompeya y que en pocas poblaciones de España son tan estrictas las reglas de policía, pues indiscutiblemente en Barcelona y Madrid se permiten cosas en la vía pública, que aquí levantan trombas y ciclones, siendo inocentes y nada molestas.

Se asegura que el próximo domingo la banda del Regimiento de Mindanao tocará en el paseo de la Rambla de cuatro á seis de la tarde continuando en iguales dias á la misma hora, gracias á la galantería de los dignos Sres. Coronel, Jefes y Oficiales del citado Cuerpo.

Ayer por la mañana á primera hora el Excmo. é ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, administró el Sacramento de la Confirmación en el vecino caserío de La Vileta.

El número de Criaturas de ambos sexos que lo han recibido asciende á 327.

BOLETIN OFICIAL.

Extracto del número 3073 correspondiente al sábado último.

Gobierno de la provincia.—Circulares ordenando la busca y captura del joven de 16 años Gabriel Alba Mirello; del desertor de la fragata *Blanca* Antonio Colomar Miró; y del preso Francisco Molina.

Comisión provincial.—Cuenta de obras por Administración en establecimientos de beneficencia; durante el mes de Agosto.

Ayuntamientos.—El de Palma anuncia tener espuesto, á efectos de reclamación el proyecto de un trozo de camino vecinal de la Vileta.

El de Esporlas publica cuenta del primer trimestre del corriente ejercicio.

Capitania general.—Anuncia ejercicios de oposición para proveer vacantes de músicos en los cuerpos de Infantería.

Hacienda.—Circular recordando que el 31 del actual vence el plazo para presentar documentos á las oficinas liquidadoras del impuesto de derechos reales.

Juzgados.—El de Mahon publica relación de individuos vecinos de Alayor cuya inclusión se reclama en las listas electorales de Diputados á Cortes.

El de la Lonja vende dos fincas en las «Figueras baxas», á instancia de D. Cayetano Forteza; y llama á Juan Torrandell Vives y Antonio Vidal Tur procesados por contrabando.

El de la Catedral publica sentencia condenando á Miguel Tomas Barceló y Esteban Pradells Mercadal á multa y costas en causa por contrabando.

Instrucción pública.—Por el distrito universitario se anuncian vacantes de escuelas en Baleares.

Publica además: Decretos sobre cruces de Beneficencia, sobre abolición del patronato y creación de estaciones agrónomas en Cuba: circular sobre Cámaras de Comercio en el extranjero y R. O. dictando reglas para el transporte de pólvora y materias explosivas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

El sábado fondearon en este puerto la balandra «Union» patron D. Francisco Ramon, procedente de Torrevieja, con cargamento de sal; y el laúd «Saté lite», patron D. Pedro Jofre, de Oran, con cebada.

Se despacharon los vapores noruego «Yohn Sredzap» y el «Jaime II.»

Anteayer no entró embarcación alguna en nuestro puerto.

VARIETADES.

LA PIEDRA FILOSOFAL.

Juegan en esta historia, ocurrida en Málaga, un gitano, un castellano, una burra y su dueño.

A primera vista parecia que la venta de la jumenta era el motivo que á todos los personajes citados reunía. Pero esto solo era un pretexto, verán Vds.

En medio de los dimes y diretes propios del chalanearo, el bohemio, sin venir á cuento, sacó cinco duros en piezas, y poniendo el semblante picaresco y guiñando un ojo; preguntó al dueño del paciente animalejo:

«¿Camará, qué tal le paese la mona?»

Observola atentamente el interpelado, contestando sin vacilar:

«¡Más farsa que er arma é Júa!»

«No se ha engañao, pero entro é cinco minutos s rá güena.»

No hay para qué decir el asombro del malagueño.

El gitano sacó dos tarritos llenos de un liquido maravilloso y vertió parte de cada uno en una copa, en donde metió la moneda. Pidió despues un anafre con fuego y una cazuela, y pasando varias veces el contenido de la copa á la cazuela y viceversa, entrególa como nueva al dueño del rúcio, el cual logró pasarla en un estanco.

Este resultado desvaneció al de la burra, como el gitano esperaba, y entonces le propuso como negocio la adquisición, por 8.000 rs., de buena cantidad de aquel liquido, pues precisamente el castellano allí presente, era el comisionista de una gran casa productora establecida en Sevilla.

La lástima grande fué que el *güli* no tenía tanto dinero; logró, sin embargo, con ayuda de tercera persona, reunir dos mil reales.

Y en esto quedó la cosa, porque la Guardia civil se llamó á la parte y detuvo al estafado y al castellano, porque el bohemio no desmintió la proverbial lieteza de los de su raza, y tomó las de Villadiego con sus extraordinarios frascos.

La burra, á todo esto, impassible, demostrando más talento que su amc.

Madrid 1 febrero de 1886.

Sres. Scott y Bowne.

Muy Sres. míos: Las repetidas veces que he prescrito la «Emulsión de Scott, compuesta de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diatesis escrofulosa y en otros estados hijos de empobrecimiento orgánico, he obtenido excelente resultado de esta preparación, que reúne á sus condiciones terapéuticas las de ser muy tolerada por las vías digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento s. s., etc., etc.

Dr. RAMONGARCIA BAEZA Y FRAU
médico del Colegio Nacional de sordomudos y ciegos.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Habiendo sido aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de alineacion y arreglo de la porcion del camino vecinal de la Vileta, que comprende desde el puesto de entrada al predio Son Quint hasta el Cementerio de aquel lugar; se avisa al público que dicho proyecto queda de manifiesto en la Secretaría de este cuerpo, por término de 30 dias á los efectos de reclamacion; cuyo plazo empieza á contar del dia de la fecha, que es el de la insercion de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, todo con arreglo á lo que dispone el art. 51 del Reglamento de 10 Agosto de 1877 por la ejecucion de la vigente ley de carreteras. Palma 16 Octubre 1886.—El Alcalde, Miguel Lladó.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Srio.

VENTA A PLAZOS

UNICO AGENTE AUTORIZADO

VENTA A PLAZOS

EN LAS BALEARES

PIANOS BANQUE KAPS

SOLO POR QUINCE DIAS GRAN LIQUIDACION

DE MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES DEL PAIS Y ESTRANGERAS GRETONAS, YUTES, TAPICES Y TAPETES PARA MESA

GRAN NOVEDAD

EN CESTITAS DE LABOR PARA SEÑORA Y OTROS ARTICULOS A PRECIOS NUNCA VISTOS

6-QUIN-6.

WERTHEIM

Las incomparables máquinas para coser de brazo elevado

WERTHEIM

Las más veloces solidas y perfectas que se conocen único depósito

CASA BANQUE.

36—Odon Colom—36.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

DOMICILIADA EN BARCELONA.—ANCHA 64.

CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 PESETAS.

Se dedica a la creación de capitales y se constituyen rentas.

PAGADEROS.

Inmediatamente despues de la muerte del Sócio.

Despues de un plazo ó antes si ocurre la muerte.

Trascurrido un plazo dado.

A la muerte del Sócio si vive el beneficiario.

Si el Sócio muere dentro del plazo fijado.

Delegado en Palma D. José Luis Pons.

Agente General en las Baleares. D. Gabriel Medinas Torrandell.

Rambla 36. 3.

PAGADERAS:

Inmediatamente durante toda la vida. Solo durante un número de años.

Despues de finido un plazo.

Por supervivencia del beneficiario.

A dos ó mas personas con reducción ó sin ella.

VILANA Y COMPANIA-BARCELONA.

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA:

3, Plaza Copiñas, 3.

A PLAZOS desde una peseta semanal.

— 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS.

3, Plaza Copiñas, 3.

CENTRO FARMACÉUTICO.

(Harina núm. 34 y 36)

En dicho establecimiento se encuentra para la venta al por mayor, toda clase de específicos nacionales y extranjeros, drogas y productos químicos para la farmacia, fotografía y artes, como tambien los remedios nuevos siguientes: ácido tímico, antipirina, fosfato bismútico, lanolina, salicilato bismútico, sulfato de esparfeina, terpina, timol é rodol. 3-3

LA ALFOMBRERA.

Los señores accionistas pueden pasar a las oficinas de la Sociedad (Berard 46) de 10 a 12, para retirar el dividendo activo correspondiente al ejercicio terminado en 28 de Febrero del presente año. Palma 13 de Octubre de 1886.—P. A. de la JAD.—El vocal secretario, Gregorio Vicens.

VIAJE A CETTE Y MARSELLA.

El vapor español a hélice

UNION,

saldrá de este puerto para los de CETTE y MARSELLA el martes 26 de Octubre corriente.

Admite carga y pasaje.

Se despacha calle de la Victoria, 14.

ACADEMIA DE IDIOMAS,

dirigida por

D. J. B. Campuzano.

El primero de Octubre próximo tendrá lugar la apertura de los cursos de inglés y francés, pudiendo las personas que deseen tomar parte en alguno de dichos cursos dirigirse a la calle de Arabi (Costa de sa pòls) 21, entresuelo, todos los días por la tarde.

Venta de Muebles.

Grande baratura de muebles en liquidación en perfecto estado y sillerias de grande lujo, y objetos antiguos, y cristaleria, solo por 20 días desde la fecha. Calle de Cintas núm. 6 (antes cuesta de Rate.) 5-5

PERICÁS Y COMPANIA

FABRICA DE SACOS DE YUTE

Y CUERDAS DE PITA.

(ABAJA DE MEXICO)

Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.

A precios económicos.

Rebaja según la importancia del pedido, ventas al por mayor y menor en la calle de los Olmos 96, ex-fábrica de papel.

Palma de Mallorca.

Alto.

Se venden almendros de lugar seco a precios baratísimos. Dará razon el jefe de la estacion de Lloseta.

Piano.

Por ausentarse su dueño se vende uno nuevo, de 7 octavos, de doradillo blanco, con adornos negros: dirijirse Mezquida n.º 9, 2.º.

VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (Antes A. Lopez y C.ª)

Salidas del puerto de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO RICO y HABANA. Los que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, núm. 5.

Baratísimo.

Se vende un caballo y un carretón, tanto junto como separado. En esta imprenta darán razon.

Está para alquilar el horno de la calle de la Mision. Informarán San Sebastián n.º 4 entresuelo. 8-8

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Una portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.
Calle de Palacio núm. 4, frente la Lluvia Provincial.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 13

MADRID.

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.

—

EMULSION

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los NIÑOS.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

San Pedro Nolasco 7.

Palma Impr. de Batoomé Rotget